

GENTE CON ARTE

1ª TEMPORADA
(Junio 2019)

BASES CONCURSO

"Gente con Arte" es un programa de televisión del género concurso - espectáculo musical con elementos de docu-show, que redescubre tres géneros tan arraigados en la cultura popular andaluza como son la Copla, la Rumba y el Flamenco por cantes de fiesta. La primera temporada de "Gente con ARte" se emitirá inicialmente a través de la cadena de televisión autonómica de RTVA (conocida como "Canal Sur"), con fecha prevista de emisión desde el 6 de Julio del 2019, sin perjuicio de que pueda emitirse a través de otras cadenas de televisión u otros medios de comunicación pública. En el Programa se respetará la esencia musical y artística del género incorporando elementos que, tanto desde el punto de vista escenográfico como desde el planteamiento televisivo, significan, en muchos sentidos, una auténtica renovación: sin desvirtuar los valores más clásicos y aprovechar el inmenso arte de los andaluces para servirlo al telespectador del siglo XXI.

Para conseguirlo, diseñamos un operativo que busca a las nuevas estrellas de la canción en toda la Comunidad Andaluza: desde Junio de 2019 hasta el fin de contrato con la cadena, acompañaremos a nuestros concursantes; compartiremos sus sueños y esperanzas; tendremos ocasión de conocer aspectos de su personalidad y su biografía para identificarnos emocionalmente con ellos; los veremos brillar cada semana cantando con música en directo y todo durante un proceso lleno de emoción, abierto a las sorpresas, el triunfo, las decepciones, el recuerdo, la anécdota, el humor, etc...

Tras los procesos de casting que han tenido lugar previamente, se han seleccionado los concursantes que llegarán al plató. Está previsto que el Programa conste inicialmente de **11 capítulos/galas "prime time", de aprox. 170 min. duración**, donde, las cinco primeras serán de audiciones, después tendremos una gala por cada género (Colpa, rumba y cantes por fiestas). una noche cada semana, nuestros intérpretes demostrarán sus dotes artísticas (voz, entonación, puesta en escena, interpretación). En la fase de selección, un número aproximado de 120 artistas y grupos de los tres géneros pasarán por el escenario de 'Gente con Arte' para convertirse en los mejores de cada noche. Así, en cada programa, varios ganadores por cada género lograrán clasificarse para la fase de géneros.

Durante los cinco programas de la fase de selección, se clasificarán los mejores de cada género para la siguiente fase.

Hay un miembro del jurado por género musical, por lo que cada uno de ellos determinará quiénes de los candidatos pasan a la siguiente fase. Pero además, habrá una última oportunidad para los que no hayan sido elegidos por los tres expertos musicales. El cuarto miembro del jurado (no será experto musical) decidirá quien de los que no han sido seleccionados merece continuar en la siguiente fase.

Después vendrá la "fase de géneros" donde los participantes de cada estilo musical se enfrentarán en programas especiales de esa especialidad. En resumen, tres programas dedicados a cada género. Cada programa de la fase de géneros contará con la participación de 10 concursantes elegidos en la fase anterior más aquellos participantes que se hayan clasificado por la decisión del cuarto jurado. Los 6 mejores de cada programa de géneros se clasificarán a la "fase semifinal" que constará de dos semifinales.

Una vez acabada la fase de géneros, tendremos dos semifinales. En esta fase, los candidatos no competirán por género, el jurado tendrá que elegir en dos programas de semifinal a los 4 mejores que lucharán en la Gran Final por la plaza de 'Ganador de ganadores'

Todos estos elementos se pueden cambiar por decisión de la cadena o de la productora de acuerdo con la dirección del programa.

ELEMENTOS DEL CONCURSO

1. LOS CONCURSANTES.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona física mayor de 18 años, o mayor de 16 que se encuentre emancipado que resida legalmente en el territorio español y que posea DNI o pasaporte vigente en caso de ser españoles, o NIE y permiso de residencia vigentes en caso de ser extranjeros.

No podrán participar aquellas personas que hayan intervenido en la realización del CONCURSO, tampoco los empleados de la CADENA ni de VERALIA, ni de las empresas proveedoras de servicios u otras personas que tengan relación con la organización del CONCURSO y/o sus familiares en primer grado (incluidas las parejas de hecho). Se podrá invalidar cualquier participación de personas que hayan sido asistidas por quienes tienen prohibida su participación.

En todo caso, son los auténticos protagonistas de nuestro Programa: personas con talento artístico para la canción, a los que el Programa brinda la oportunidad de darse a conocer ante el gran público de nuestra tierra.

Los primeros concursantes de "Gente con Arte" han surgido de una serie de pruebas / castings clasificatorios convocados/as en diferentes lugares de Andalucía y han sido elegido de acuerdo con dos criterios complementarios:

1.1 el talento artístico. Para convertirse en concursantes de nuestro Programa, los aspirantes deben demostrar que poseen dotes artísticas excepcionales, tanto desde el punto de vista musical como en cuanto a su capacidad escenográfica, la actitud, etc. No tienen que ser profesionales, ni les exigimos una preparación académica previa: lo que valoramos es su **potencial artístico** (interpretación, entonación, puesta en escena, etc...)

1.2 el perfil humano. Quedando palpable su capacidad artística, el jurado de dichas pruebas clasificatorias, de acuerdo con la dirección-producción del Programa, elegirán a las personas más indicadas desde el punto de vista humano y emocional que puedan aportar variedad al elenco de concursantes. Necesitamos a aspirantes con diferentes perfiles biográficos y rasgos de personalidad singulares, que permitan al espectador distinguirlos fácilmente.

2. EL JURADO

Para valorar la actuación de nuestros concursantes en cada capítulo/gala de "prime time" contaremos con un jurado compuesto por tres personas, y responderán al perfil de expertos en el mundo de la música. Dicho Jurado puede ampliarse o reducirse en número según criterio de la dirección-producción del Programa. Además tendremos un jurado extra que jugará con el humor y que dará la última oportunidad a quien considere que tiene Arte.

Después de la actuación individual de un concursante, el jurado en común realizará una VALORACIÓN, pero la decisión final la tendrá el representante de cada género.

Entre los no seleccionados, el cuarto jurado rescatará a uno de los no seleccionados al final del programa. En las fases individuales.

Dicha mecánica de concurso, es susceptible de cambio a criterio de la cadena o de Veralia Producciones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CAPÍTULO/S GALAS

prime time

Cada semana, en horario de máxima audiencia, emitiremos los capítulos/galas de "Gente con Arte": el gran espectáculo musical en que nuestros concursantes demuestran su talento para convertirse en nuevas estrellas de la música andaluza. 170 minutos que son la culminación del proceso de casting. Los programas serán grabados. Previsiblemente se emitirán todos los sábados, excepto que por necesidades de producción haya que modificar alguna de las fechas de grabación/emisión. No obstante lo anterior, y en función de las necesidades y exigencias de "Canal Sur", se establecerá y se podrá modificar el día, hora y forma de emisión. Los elementos básicos en torno a los que gira cada capítulo/gala son:

1. **LA MÚSICA.** en y con Orquesta en los a partir del programa 6. El público de Andalucía tendrá ocasión de redescubrir los grandes clásicos de la canción en la voz de nuestros concursantes. La idea es respetar la esencia del género, y añadirle elementos que lo doten de modernidad (escenografía espectacular, recursos gráficos y de video, decorados, etc.).
2. **EL FACTOR HUMANO.** A lo largo de la gala, tendremos ocasión de repasar los momentos más intensos de la vida de nuestros concursantes a lo largo de la semana: la asignación de los temas, la preparación vocal y técnica, los ensayos y también las vivencias humanas de nuestros concursantes nos ayudarán a potenciar la identificación emocional del espectador. La presencia en plató de los familiares de los concursantes, las sorpresas, los momentos de votación, las expulsiones... Todos estos son los elementos que nos ayudan a potenciar este aspecto humano, importantísimo en un formato de estas características.
3. **EL CONCURSO.** Por supuesto, "Gente con Arte" es un concurso de nuevos talentos. Eso implica ingredientes de tensión y emoción que estarán presentes a lo largo de cada entrega. Los concursantes se juegan la permanencia en el Programa, enfrentándose al jurado y al juicio de los espectadores.

MECÁNICA DE CONCURSO

- En una **PRIMERA FASE** emitida en diferido, pero grabada con técnicas de directo, los concursantes se enfrentan al jurado para pasar a la siguiente fase. Los concursantes cantarán con una base musical. Estas actuaciones serán valoradas por el jurado **CROMÁTICAMENTE** (verde: "me gusta"/ rojo: "no me gusta")

La mecánica es la siguiente para las audiciones:

- 1.- Inmediatamente después de la actuación, el concursante debe enfrentarse a la **valoración del jurado**, compuesto por tres

miembros más el jurado divertido. Todos tienen voz, pero el voto definitivo será para el miembro del jurado que se representa ese género (Copla, rumba, cantes por fiesta).

2.- Al final del programa, los concursantes que no han pasado pueden ser rescatados por el voto del cuarto jurado: una pase de gracia para pasar a la siguiente ronda

Habrà una segunda fase del programa, con semifinales y finales con una mecànica pactada por "Canal Sur" y Veralia.

La direcci3n del programa se reserva el derecho a elegir el repertorio y aplicar los cambios que estime convenientes a lo largo de esta segunda fase.

E) Capítulo/Gala "GALA FINAL". Elegiremos a un ganador mediante una mecànica pactada previamente por "Canal Sur" y Veralia.

La direcci3n del programa se reserva el derecho a elegir el repertorio y aplicar los cambios que estime convenientes a lo largo de la final.

Està previsto que los capítulos/galas se graben previamente y despu3s se emitan a raz3n de uno por semana en horario de PRIME TIME.

GANADOR DEL CONCURSO

- El ganador/a del concurso, o grupo de ganadores, recibirà, en total, como premio 5.000€, cantidad a la que se aplicarán las retenciones e impuestos que, en su caso, sean de aplicaci3n.

La producci3n/direcci3n del programa podrà decidir variar este premio, otorgar otros premios al ganador, a los finalistas del capítulo/gala "Gala Final" y/o al resto de concursantes del Programa "Gente con Arte".

OTRAS CUESTIONES

Cualquier duda o reclamaci3n sobre las decisiones adoptadas durante cada uno de los capítulos/galas prime time deberà plantearlas personalmente el concursante y por escrito en un plazo de 24 horas a contar desde la finalizaci3n de la emisi3n del capítulo/gala concreto de que se trate o de la grabaci3n, si es que el capítulo/gala ha sido previamente grabado. Por tanto, no se admitirà ninguna reclamaci3n que se formule con posterioridad y que no sea formulada por escrito.

Cualquier reclamación que no se realice por escrito y/o se realice con posterioridad a los plazos indicados no se tendrá por interpuesta por no presentarse por escrito y/o por presentarse fuera del plazo establecido.

Debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, así como si por cuestiones relativas a la organización del Programa, la producción y dirección del Programa podrá modificar estas bases en todo aquello que resultara necesario para el buen fin del programa.

La participación en el Programa implica el conocimiento y la aceptación de todos los puntos de estas bases.

Leído, aceptado y conforme, en Sevilla, a de de 2019

EL CONCURSANTE

Fdo.:
(D.N.I. núm.)